"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL	**X**	**INFORME FINAL**	

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No.05

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 11 Mes: 01 Año: 2023 (Al) Día 31 Mes 01 Año 2023

1.3. CONTRATO: No. FGN–RCA-0070 de fecha 03/11/2022
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO:
Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo en general, con suministro de repuestos nuevos para las diferentes marcas, tipos y modelos de vehículos que conforman el parque automotor de la Seccional Cesar de la Fiscalía General de la Nación Regional Caribe y vehículos institucionales en tránsito.(Grupo-4 Seccional Cesar.

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:
MAULTISERVICIOS Y MANTENIMIENROS DEL CESAR S.A.S

1.6. CÉDULA O NIT: 901.060.200-1	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:** Multiserviciosm01@gmail.com
1.8. DIRECCIÓN: Calle 22 No 14-11	**1.9. TELÉFONO: 5894275**

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.11. FECHA DE INICIO: Día ___09_____ Mes____11___ Año__2022__

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	X	Registro presupuestal	X
Aprobación de garantía	X	Acta de Inicio	X

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día N/A___ Mes N/A____ Año N/A_____

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES

2.2. DEPENDENCIA: **Grupo** **Seccional de Apoyo Caribe Cesar**	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO** **52571**

2.4. CORREO ELECTRÓNICO alberto.castilla@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S):
N/A

2.6. DEPENDENCIA: N/A	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO** N/A

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A_____

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma DE DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE **($291.630.150).**

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [X] NO [ ]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2022	460122	$35.000.000
2023	5822	$219.030.000

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

2024	5822	$37.600.150
TOTAL	NA	$291.630.150

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
18622	12/5/2022

Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
460122	3/11/2022

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [ ] NO [X] Día __N/A_____ Mes N/A___ Año __N/A___

3.6. RESUMEN HISTÓRICO ***(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)***

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
05/12/2022	DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE ($291.630.150)	0	$23.703.238	$267.926.912
09/12/2022	DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE ($291.630.150)	$23.703.238	$11.296.762	$256.630.150
19/12/2022	DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE ($291.630.150	$35.000.000	0	$256.630.150
10/01/2023	DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE ($291.630.150	$35.000.000	0	$256.630.150

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

31/01/2023	DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE ($291.630.150	$35.000.000	0	$256.630.150

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).N/A

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 12

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 12

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS)

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N/A**

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa) **: 09/12/2022**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		El contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		El contratista ha cumplido teniendo en cuenta los tiempos para los mantenimientos.	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		El contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado				X
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.	X		El contratista ha llevado a cabo la instalación de los repuestos (bienes) conforme a lo pactado en el contrato.	
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X		El contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X		El contratista ha cumplido teniendo en cuenta los tiempos para los mantenimientos.	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		El contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		El contratista ha dado cumplimiento con el objeto del contrato.	
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato	x		El contrato fue objeto de prórroga y adición	

Si su respuesta es "SÍ" al último punto ( ), explicar: el contrato fue prorrogado en y como consecuencia de ello, fue adicionado en la suma N/A

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Certificado de seguridad social

INFORMES ANEXOS: SI [X] **NO** [ ] **N/A** [ ]

Tipo y detalle del informe: N/A_____

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO [ ]

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***
El contratista cumplio a cabalidad con el objeto del contrato.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No. N/A y que a continuación se describen:

Durante este período a 31 de enero de 2023, solo ingresaron cinco (5) automotores a taller que se van a facturar en el mes de marzo de 2023.

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	NA	N/A	NA	N/A

(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIO

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta No. FGN-RCA-0070-de 2022 03/11/2022**

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.

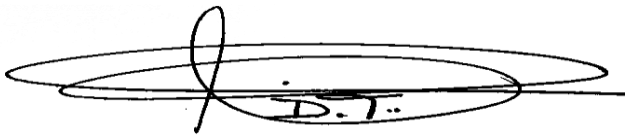
8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

MALO [N/A] REGULAR [N/A] BUENO [N/A]

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)*** N/A

OBSERVACIONES: N/A

FIRMA RESPONSABLES



Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES	**CÉDULA. 77.019470**

CIUDAD Y FECHA: **Valledupar 31/01/2023**
(dd/mm/aaaa)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Proyectó:	Alberto Fidel Castillo Fuentes	**Cargo:**	Asistente I	**Correo:**	alberto.castilla@fiscalia.gov.co
Proyectó:	Alberto Fidel Castillo Fuentes	**Cargo:**	Asistente I	**Correo:**	alberto.castilla@fiscalia.gov.co

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada